

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 13-16 de febrero de 2001

NOTAS INFORMATIVAS



Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2001/INF/14

12 febrero 2001

ORIGINAL: INGLÉS

UTILIZACIÓN DE LOS SALDOS ANTERIORES A 1996

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

1. El objetivo del presente documento es proporcionar a la Junta Ejecutiva la información adicional sobre los saldos anteriores a 1996 de la que la Secretaría tuvo noticia una vez finalizada la reunión de octubre de 2000 de la Junta, cuando se aprobó la utilización de dichos fondos.
2. Al presentar los estados financieros comprobados correspondientes al bienio 1998-1999 ya finalizado, la Secretaría notificó a la Junta la existencia de saldos anteriores a 1996 no identificados, por la cantidad de 86,8 millones de dólares EE UU, y solicitó su permiso para poder utilizarlos. La Junta aprobó que dichos saldos se utilizaran para financiar operaciones y reponer la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI) de la manera siguiente:

	Cantidad (en millones de dólares EE UU)
Desarrollo	20,0
Urgencia	29,0
OPSR	28,0
CRI	9,8
Total	86,8

3. En noviembre de 2000, la Secretaría descubrió que antes de finalizar el año 1999, ya se habían asignado 12,7 millones de dólares EE UU de estos fondos a proyectos de desarrollo y que de esa cantidad, 4,6 millones se habían utilizado antes del 31 de diciembre de 1999. Esa cuestión no se había detectado durante el cierre de cuentas de 1998-1999 debido a que esos gastos se habían cargado a los gastos de 1999 en vez de cargarlos directamente a los saldos de antes de 1996. Dichos gastos deberían haberse contabilizado en la partida presupuestaria correspondiente a 1999, bajo el Estado Financiero I. Por lo tanto, al aplicar la decisión de la Junta, la Directora Ejecutiva ha reasignado 74,1 millones de dólares EE UU (es decir, 86,8 menos 12,7 millones de dólares), ateniéndose estrictamente a la distribución entre las categorías de programas originalmente aprobada por la Junta. Las asignaciones revisadas se detallan a continuación:

	Cantidad (en millones de dólares EE UU)
Desarrollo	16,1
Urgencia	27,0
OPSR	24,0
CRI	7,0
Total	74,1

4. Es lamentable que la dirección haya tenido noticia de esta información cuando la reunión de octubre de 2000 de la Junta ya se había celebrado. No obstante, al tener



conocimiento de ello, la Oficina de la Directora Ejecutiva adoptó inmediatamente las medidas siguientes:

- dio instrucciones al Comité de Auditoría para que investigara el asunto;
 - pidió a la Oficina del Auditor Interno que examinara la veracidad de la información y de la documentación justificativa, así como la cronología de los hechos que había impedido que se tuviera noticia de esa información; que informara al respecto; y que identificara al personal responsable de ello;
 - informó al Auditor Externo, le facilitó el informe de la Oficina de Auditoría Interna y le invitó a realizar su propio examen e investigación.
5. El Auditor Externo ha notificado a la dirección que tiene previsto examinar el asunto en detalle en abril de 2001, y presentar un informe a la Junta, de ser preciso, con los resultados de su investigación.
6. La Directora Ejecutiva desea asimismo comunicar a la Junta que, en vista de la transición del PMA al sistema SAP, la Secretaría proseguirá el examen detallado y la limpieza de los datos financieros para la migración al nuevo sistema. En su debido momento, la dirección notificará al Auditor Externo y a la Junta, según sea preciso, cualquier nuevo ajuste en los registros contables que pueda surgir como resultado de la limpieza de los datos.

